Viernes 17 de Setiembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,212

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

REGENTE—RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS — Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS — En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 17.

EL SIGLO

¡Un poco de método, por Dios, señor Don Amadeo!

Ya que V. quiere descargar sus olímpicos furores tanto sobre *El Siglo* como sobre la persona de su redactor político, tenga V. al menos alguna consideracion con sus *numerosos* lectores, y no les obligue á tragar el indigesto brevaje que resulta de esa mezcolanza que está V. haciendo de sus ataques á este periódico y sus ataques al señor Albistur. Porque despues de todo ¿qué culpa tiene *El Siglo* de que el señor Albistur haya sido y sea todavía diplomático español? ¿Entra tambien este hecho, por ventura, en el catálogo de *los terribles* cargos que fulmina V. contra el partido conservador de esta república?

Deseosos por nuestra parte de no obligar á los lectores que busquen en la prensa asuntos de interés general, á tener que ocuparse en cosas para ellos tan poco interesantes como nuestra vida pasada, vamos á dividir en dos partes nuestra réplica á *El Porvenir*, comprendiendo en una lo que á nuestra humilde personalidad se refiere, y diciendo en la otra las pocas palabras que la crudeza de la estacion presente nos permita respecto de la propaganda de *El Siglo*.

Y tenemos que empezar la primera parte desvaneciendo una ilusion del director de *El Porvenir*. Si nos hemos hecho cargo de sus ataques personales y hemos tratado de desvanecer los cargos que nos hacia, no ha sido porque nos importase gran cosa la opinion que él formase de nosotros, pues estamos firmemente persuadidos de que no depende de esa opinion nuestra reputacion y nuestro crédito. Fué porque esos ataques y esos cargos venian formulados en letras de molde, y nos interesaba que los que pudieran leerlos aquí ó fuera de aquí tuvieran tambien ocasion de leer nuestra respuesta. Y no vaya á deducir de aquí el señor Errecart que nosotros la echamos de aristócratas y despreciamos á los *hijos del pueblo* en cuyas filas *con orgullosa modestia* se coloca. Hijos del pueblo somos tambien. Lo poco que sabemos y valemos, las posiciones oficiales á que hemos llegado, á nosotros mismos las debemos, y no por cierto á una ilustre prosapia de que no blasonamos. Acostumbramos á apreciar á los hombres por sus virtudes y sus talentos, por sus propias obras, y no por los hechos nobles ó infames de sus ascendientes.

Hecha esta salvedad, no podemos menos de rechazar la imputacion de que hayamos sido los primeros en llevar el debate al terreno de la personalidad. Nosotros para nada habíamos nombrado al Sr. D. Amadeo Errecart. Habíamos atacado á *El Porvenir*, porque nos pareció indigno que en la situacion actual de la prensa abusase de la libertad de escribir que le da su condicion de periódico gubernista para ensañarse con un periódico de oposicion que no puede defenderse: y si semejante conducta nos indujo á declarar que á pesar de las reglas de buena crianza no nos sentíamos con fuerza para posponer el nombre de *El Siglo* al del periódico que así procedia, declaramos explícitamente que esa prioridad no se referia á nuestra persona. Despues de esta declaracion, el señor Errecart no tenia derecho de achacarnos pretensiones personales. Si es tanta su penetracion que descubre intenciones no reveladas, esa perspicacia podrá serle útil para su gobierno; pero no le autoriza para proceder como lo ha hecho. ¿Creerá por ventura el Sr. Errecart que algunas veces no sabemos tambien leer entre líneas y traslucir intenciones y propósitos no consignados en las palabras escritas? Lo que hay es que nos guardamos muy bien, en semejantes casos, de dar como escrito lo que no está: porque de las intenciones no espresadas á nadie debemos cuenta sino á Dios.

Dice el señor Errecart «que el señor Albistur hubiera servido toda su vida á una sola causa, llámese esa la causa de los Borbones ó la causa de los colorados ó la causa de los principistas, seríamos los primeros en reconocer principios, consecuencia, lealtad, conviccion, en el señor Albistur.»

Pues cabalmente el señor Albistur ha servido en su patria una sola causa, que es la causa de la nacion española. Durante todo el tiempo de nuestros servicios en la carrera diplomática, era la monarquía constitucional de Doña Isabel II la que regia los destinos de nuestra patria: servíamos por tanto á la nacion española al tener la honra de representar á la Reina en el exterior.

Vamos ahora á nuestra colaboracion en *La Tribuna*. La sana doctrina en materia de responsabilidades periodísticas es que el director político de un diario es moralmente responsable de la marcha y tendencia del mismo, y de cuanto en él vé la luz pública, al menos en las columnas editoriales. Así, por ejemplo, el señor D. Amadeo Errecart tiene la responsabilidad de esa política mansa y *apacible* que viene haciendo *El Porvenir*. Lo mismo sucede al redactor político de un periódico, cuando este asume de hecho la direccion del mismo, aunque no tenga el nombre de director. Ese es el caso en que se encuentra actualmente el redactor político de *El Siglo*. Pero cuando en un periódico hay un director ó varios redactores iguales entre sí, cada uno de ellos solo tiene la responsabilidad de los artículos que escribe; porque de otro modo resultaria el absurdo y la injusticia de hacer responsable á un escritor, de artículos que salen á luz sin que él pueda ejercer en ellos intervencion alguna.

Esta era cabalmente la situacion del Sr. Albistur en *La Tribuna*. Dirijia el periódico su propietario D. José Cándido Bustamante; y eran redactores don Adolfo Vaillant y D. Jacinto Albistur. Ni el señor Vaillant era responsable de los artículos que escribieran los Sres. Bustamante y Albistur, ni éste de los que escribieran el director del periódico ó monsieur Vaillant. El último se dedicaba ordinariamente á tratar cuestiones económicas y comerciales: Albistur se ocupaba con preferencia de cuestiones de política esterior. Alguna vez publicamos tambien algun artículo literario, como por ejemplo, un análisis crítico de las poesías de D. Cárlos Guido. Recordamos tambien haber combatido el militarismo, y como antes hemos dicho, tenemos la firme conviccion de que ninguno de nuestros artículos de *La Tribuna*, estaria mal en las columnas de *El Siglo*. Quiere decir, que cuando pasamos á la redaccion de este periódico no tuvimos que borrar una sola línea de las que anteriormente habíamos escrito: la única novedad para nosotros fué que tuvimos campo mas vasto para dejar correr nuestra pluma, porque nos encontramos mas conformes con las ideas del director de *El Siglo* que con las del director de *La Tribuna*.

Con esto basta y sobra respecto de lo que á nuestros antecedentes se refiere. Y como el señor Errecart habló el otro dia de que nosotros estábamos contratados con los propietarios de *El Siglo*, le observaremos que no conocemos actualmente otro propietario de este periódico, que el señor Don Miguel Alvarez, que desempeña tambien las funciones de administrador del mismo.

No hay salida

En vano quiere *El Porvenir* meter á barato la cuestion de si es, no digamos noble y generoso, sino siquiera decente y equitativo, el insultar á periódicos que no pueden defenderse, porque les está vedada toda propaganda política. En vano amontona frases de brocha gorda para alucinar á los incautos y distraer la atencion del hecho concreto que hemos denunciado. ¡Es ciertamente oportuna la ocasion para llamar *terroristas de la prensa* á los que no pueden defenderse! «Que están acostumbrados, dice *El Porvenir*, refiriéndose á *El Siglo*, desde el asesinato del benemérito Venancio Flores, á disfrutar de la mas completa impunidad en la obra nefanda de la destruccion de todos los elementos que no responden ciegamente á sus miras y á sus tendencias absorbedoras.» Si nuestros amigos y compañeros de *El Siglo* han podido hasta hace ocho meses escribir con libertad, culpe de ello *El Porvenir* á la Constitucion de la República que á ello les autorizaba. Y advierta que no conocemos ningun partido en la República que levante como bandera la abolicion de la Constitucion de 1830.

No es, no, la aparicion de periódicos como *El Porvenir* lo que pueda indignarnos, ni aun importarnos lo mas mínimo. Amamos la discusion y tenemos la firme conviccion de que esta siempre ha de ser ventajosa para nuestras doctrinas. Lo que nos indigna es que los mismos que callaban cuando estaba abierto el palenque periodístico y habia en él campo igual para todos, vengan á escarnecer y á insultar á la prensa que les es contraria, cuando pesa sobre ella la férrea cadena de la prohibicion.

Esta y no otra es la cuestion que con harta mas razon que la que tiene *El Porvenir* nos hace tambien esclamar *c'est trop fort*.

REMITIDOS

La nueva enfermedad de las papas

Como si no bastasen las enfermedades que en años anteriores destruyeron los patatales en muchos países, tales como la Alemania, la Irlanda y muy principalmente en la Europa Meridional, ocasionando verdaderas crisis alimenticias, acaba hace poco de aparecer un insecto llamado vulgarmente, *Rojo*, que felizmente está detenido hasta hoy, en algunas zonas de Estados-Unidos y alguna que otra demostracion en Europa.

Este insecto es oriundo de las montañas Rocky, Mountains que dividen la América del Norte de los Estados de California y ha vivido sobre una especie de papa cimarrona que se encuentra en aquellas montañas, en la que se ha conservado por muchos años.

El *Rojo* pertenece á la familia de las *Chrysomelas* y se parece en muchos conceptos á la *Chrysomelas Cerealis* que tan devastadora es en algunas partes del mundo, atacando el trigo.

A medida que los colonos se han ido aproximando á las montañas, los insectos han ido invadiendo los cultivos de papas, y se han estendido con pasmosa rapidez, á todos los cultivos de las vecindades.

Se ha observado que cuando invaden algun terreno en que no encuentran patatales ó los que existian habian sido devorados, emigran en gran número, sin que los detengan, ni los grandes rios, ni los lagos, ni

Carta de Madrid

Irlanda—España

GACETILLA

VAPORES

Salidas en el mes de Setiembre

CAMPO NEUTRAL

BOLSA DE COMERCIO

TELEGRAFO MARITIMO

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

LA HUÉRFANA DE BRUSELAS

El cuento de no acabar

DOMINGO 19

El sueño de un malvado

Lo que sobra á mi mujer

REMATES

Ruano y Gomensoro

J. P. Romaña y C.ª

Valdez Piriz y C.ª

Emilio Castellanos y C.ª

Francisco Alvarez

Romaña y C.ª

MAUÁ Y C.ª

B. Lusiardo Boero y C.ª

Juan Favaro

Alfredo Nebel

Rossell hnos. y Romaña

Juan Rossell y Rius

Juan Robles

G. Ibarra, hijo

Cipriano C. Silva

Agustin Sorracco

Balparda Moratorio y C.ª

Gambroni y Belistri

AVISOS FÚNEBRES

FRANCISCO FRAVEGA

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

BARRACA SOLIS



RECEPTORIA DE
Contribucion Directa

BALANCE *del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.° de Febrero al 31 de Agosto.*

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,962.41	
Saldo	» 1,108.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David M. Casal*, Interventor—V.° B.° *J. A. Mogariños Cervantes*, Director.

LXXXIX

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

La familia del señor
EDUARDO MUESELER
INGENIERO DE LIÉGE

desea saber su paradero y suplica á las personas que puedan dar informaciones de dirijirse al Consulado de Béljica en Montevideo.

s11-8

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*E. Secretario.* IX

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.° DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.25	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.47
Santa Lucía	ll. 9.20 s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 s. 11.30			
La Cruz	12.45			
Sarandí Grande	ll. 1.05 s. 1.45			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.° R.°	2.° Reg.°	3.° R.°	4.° Regr.°
Durazno				11.30
Sarandí Grande				ll. 1.05 x s. 1.15
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50 ll. 3.05
Isla Mala				3.43
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x 6.00
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV



XVII

SOCIEDAD
Plaza de Toros

Se reciben propuestas para el arrendamiento de la espresada plaza hasta el 30 del corriente mes. Los interesados podrán verse con D. Antonio Thevenet, calle del Yí núm. 52 (altos,) de 8 á 10 de la mañana, y de 11 á 4 en la Secretaría del Teatro Solis.

s15-14

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.° de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Mangues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Caganchá, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Bauzá, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Cortiñeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Molero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 9, 12, 18, 21 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez

Administracion Central de Mensajerías
CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Caganchá y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamiso, San Gregorio y Pintos, los dias 3, 11, 19 y 27.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Montevideo, Julio 1.° de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

FOLLETIN 159

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Para contrarestarla, sólo habia en Newgate algunos condestables con algunas escuadras de agentes de policía, y en la cercana torre de Lóndres un escuadron de guardias de la Reina.

A las tres y media, como si hubiese pasado una corriente eléctrica sobre aquella multitud, emanó de ella un rugido aterrador.

—¡Los negreros! ¡los corsarios! ¡los asesinos! ¡que se nos entreguen!

El meeting habia nombrado una comision.

Esta comision se habia presentado al lord corregidor, y le habia pedido se entregasen al pueblo los negreros.

El lord corregidor habia contestado que el gobierno no estimaba en lo que valia la gran moralidad del pueblo de Lóndres, pero que no podia hacerse lo que la comision solicitaba.

Procuró ademas tranquilizarlos asegurándoles que los procesados no evitarian el justo castigo de sus crímenes.

La comision salió, é inmediatamente la parte de meeting que habia acompañado á la comision prorumpió en gritos espantosos, y rompió á pedradas todos los cristales del palacio del lord corregidor.

No era esto, sin embargo, lo bastante en Lóndres para que intervenga la fuerza pública.

El municipio de Lóndres tiene una fuerte consignacion en sus presupuestos únicamente para atender á la reposicion de cristales rotos en el palacio del lord corregidor á causa de los meetings.

¿Por qué no se ha de apurar la paciencia para evitar el uso de medidas excepcionales?

El fuego cundió al resto del meeting, y la cárcel de Newgate fué inmediatamente asaltada.

Llegaba ya un caso de represion.

Los agentes de policía hicieron fuego sobre los amotinados.

Pero inútilmente.

El escuadron de guardias de la Reina los cargó pero sin resultado.

Las masas no cedian.

El motin rugia á cada momento con mas fuerza.

Caia allí ó allá algun herido ó algun muerto.

Esto importaba poco.

La multitud pisaba sobre estos heridos ó estos muertos.

La cárcel era embestida sin cesar.

Una inmensa multitud la rodeaba.

Los agentes de policía cumplieron bravamente con su deber, con el estoicismo del valor inglés.

Pero eran pocos, y sus esfuerzos resultaban impotentes.

Los del meeting habian obtenido de un arsenal inmediato un enorme mastelero de fragata, y con este mastelero, usado á manera de ariete, levantado y movido por cien brazos, batian en brecha la puerta de la cárcel, que al fin cayó con estruendo.

Los agentes de policía fueron envueltos y desarmados.

El motin triunfaba en Newgate.

Los guardias de la Reina embestian inútilmente por la parte de Syonsgate, esto es, puerta de los Leones.

Una granizada de piedras, que no se sabia de donde habian salido, que sin duda llevaban en los bolsillos á manera de municiones los amotinados caian sobre los caballos, y los asombraba, los hacia retroceder.

Se habia enviado á toda prisa por otros escuadrones.

El motin iba tomando la forma de una revolucion.

Los amotinados no producian un solo disparo.

No tenian fusiles.

Pero en cambio arrojaban de sí una tormenta de piedras, y blandian monstruosos garrotes y todo género de armas contundentes como martillos, azadones, picas, palanquetas, cuantas herramientas, en fin, habian podido procurarse de las casas en construccion.

Pero sucedia un fenómeno.

Aquel populacho irritado desarmaba á los polizontes, se apoderaba de alguno que otro guardia de la Reina, que habia dado con mas ardor la carga; pero no los mataban, ni aun les hacia daño; porque aquellos pobres, acometiendo al meeting, cumplian con su deber.

En medio de la plaza de Newgate se veian acá y allá algunos desarrapados á caballo con los cascos crinados de los guardias, sus relucientes cartucheras y sus grandes espadas, que agitaban con una especie de *delirium tremens*.

Aquellos pocos eran aclamados de una manera ruidosa, victoreados, silbados, porque el motin aprovechaba todos los gritos conocidos, incluso la imitacion del trueno, para saludar aquellos de sus valientes hijos que se habian apoderado de los caballos y armamentos de los guardias de la Reina.

Estos héroes avanzaban lentamente entre la multitud dejando admirar sus trofeos.

De improviso corrió entre el motin la voz de que una brigada de artillería sobrevenia á escape.

Esto era grave.

El meeting empezó á lanzar aullidos de rabia.

Se pretendia asesinar al pueblo, al pueblo generoso que se agitaba en nombre de la moralidad y de la justicia.

La tiranía apelaba á lo horrible.

No obstante lo infame de esto, no obstante la conciencia de su derecho que tenia la multitud, esta, que encontraba demasiado duro esperarse para enjugar la metralla de la artillería, empezó á disolverse.

El núcleo de quince ó veinte mil hombres que eran realmente los actores del meeting, que pertenecian todos en diferentes círculos y grados á la sociedad de Caballeros de la niebla, hicieron un supremo esfuerzo.

La cárcel fué definitivamente forzada, y Eva, mister Guill Pall, Altolaguirre, Kraima, Lia, Tomik, los taberneros del *Zorro escocés* y sus otros coacusados, fueron sacados en medio de un torbellino.

Cuando salian con ellos de la cárcel, se oyeron dos formidables estampidos consecutivos por la parte de Lyonsgate.

Era la artillería de la Torre, que hacia fuego á metralla sobre la multitud.

Cayeron cincuenta ó sesenta personas heridas ó muertas, quedaron otro incalculable número atropellados, aplastados bajo los piés de los que huian.

El meeting se ramalizó y volvió á ramificarse por todas las avenidas, hasta que al fin se perdió en la inmensidad de Lóndres.

Entonces quedó el trabajo á la policía y á la asistencia pública de Lóndres de recoger los muertos, los heridos, los estropeados, los contusos.

El gobernador de Newgate dió parte de que todos los complicados en el proceso de piratería, esclavaje y falsificacion, habian desparecido.

Esto motivó que la opinion se impresionase fuertemente.

Era un acontecimiento público.

Habia tenido lugar un meeting más grave que otros muchos.

[illegible]

CAPITULO LXXIX

EN QUE MAINUMÁ RECIBE EN VANO SU VENGANZA

Mainumá estaba terrible.

[illegible]

CAPITULO LXXX

UNA NUEVA VÍCTIMA CORONADA DE FLORES

[illegible]

La devoraba una pasion espantosa, una pasion desesperada.

¿Qué habia sido de Eva? ¿Dónde estaba?

Mainumá, la terrible pantera, necesitaba haberla á las manos.

¿Qué importaba que Eva, por un valor, por una agilidad increible, por una fuerza incomprensible en una mujer, hubiese vencido á Caitocolo?

Mainumá tenia la seguridad de no ser vencida por Eva.

[illegible]

bia quedado deshabitada, entregó fielmente su depósito á Tom, que era el encargado en forma por el antiguo dueño.

[illegible]

—A vuestra casa, milady,—contestó Tom.

[illegible]